

## **Lefebvre – El Derecho presenta el Memento Vino**

**La obra, realizada en colaboración con la Federación Española del Vino, analiza la regulación actualizada de los 67 Consejos Reguladores de las 69 denominaciones de origen, con notas y jurisprudencia. Para D. José Luis Palma, coordinador de la obra, letrado del Consejo de Estado y of counsel del despacho Gómez-Acebo & Pombo, se trata de "una obra novedosa, inédita e ilusionante, porque se hace un análisis jurídico y sistemático de la regulación del vino a nivel nacional e internacional"**

Ayer en la sede del despacho Gómez-Acebo & Pombo, Lefebvre – El Derecho presentó su primera publicación de 2018: Memento Vino, elaborado en colaboración con la Federación Española del Vino.

La obra, que ha sido coordinada por José Luis Palma, letrado del Consejo de Estado y of counsel del despacho Gómez-Acebo & Pombo, analiza la legislación vitícola europea, nacional y autonómica, realizando un examen exhaustivo de la jurisprudencia más reciente y relevante, así como sobre los dictámenes del Consejo de Estado previos a la aprobación de las normas que regulan la materia.

El Memento Vino es una obra de gran utilidad para todos los operadores del sector del vino: viticultores, bodegas, cooperativas, empresas y profesionales. En este libro se encuentra la referencia más completa sobre la materia y aporta un acceso sencillo e inmediato a todo el mundo del vino desde la perspectiva jurídica: las viñas, los vinos, el régimen de la calidad diferenciada, la estructura institucional del mundo del vino y el régimen fiscal, con vinculación especial a los condicionantes jurídicos de la nueva regulación de la cadena alimentaria.

El acto contó con la presencia de Gonzalo Ulloa, presidente de honor de Gómez-Acebo & Pombo; José Luis Benítez, director general de la Federación Española del Vino, y Juan Pujol, presidente de Lefebvre – El Derecho.

Gonzalo Ulloa inició la presentación del acto señalando que “es un honor contar con la colaboración de Lefebvre – El Derecho y la Federación Española del Vino para dar a conocer el sector del vino desde un punto de vista jurídico, fiscal, mercantil y laboral”.

En su intervención, José Luis Benítez subrayó “el desafío apasionante que ha supuesto este documento, un libro de referencia en la legislación vinícola que permite a los interesados tener acceso de una forma práctica y exhaustiva a todo el funcionamiento de un sector maravilloso”.

Por su parte, Juan Pujol destacó que “sin duda, el Memento Vino es una obra donde hay una normativa compleja, con un potencial fondo de conflicto y una realidad cambiante, ingredientes que facilitan y propician su éxito”.

Asimismo, Adolfo Gatell, director general de la Guía Peñín, afirmó que “España no sólo es el país que cuenta con más superficies de viñedos y el tercero en producción, sino que además dispone de un importante segmento de vinos de calidad y valor añadido, rompiendo la tradicional imagen de vino de bajo precio”.

Además, José Luis Palma quiso recalcar que se trata de “una obra novedosa, inédita e ilusionante, porque se hace un análisis jurídico y sistemático de la regulación del vino a nivel nacional e internacional, inexistente hasta ahora, con vinculación especial a los condicionantes jurídicos de la nueva regulación de la cadena alimentaria. Todo ello con la sistemática Memento: garantía de rigor, claridad y facilidad de acceso a la información”.

La obra se puede adquirir en la tienda online de Lefebvre – El Derecho.

**Datos de contacto:**

Autor

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Derecho](#) [Gastronomía](#) [Literatura](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>